



Ley de Transparencia

I. Municipalidad de Arica

Solicitud de patente industrial

Descripción	Consiste en la obtención de la patente de carácter industrial.
Horario y lugar donde se realiza	De lunes a viernes de 08,30 a 13,30 horas, en Oficina de Rentas, ubicada en Sangra N° 350, teléfonos: 206904, 206906, 206988, 206905 y 206253.
A quién está dirigido	A toda actividad industrial.
Que requisitos se debe cumplir	Debe acreditar todos los antecedentes que son propios de una patente comercial, más lo indicados en el párrafo siguiente.
Que documentos es necesario tener	Resolución de actividades ofensivas e inofensivas emitido por el servicio de Salud de Arica Informe de patente emitido por la Dirección de Obras Municipales correspondiente solo en el sector industrial establecido en la comuna Arica.
Cual es el costo	El valor por anual de la patente será de un monto equivalente entre el cinco por mil del Capital Propio de cada Contribuyente, la que no podrá ser inferior a una Unidad Tributaria Mensual ni superior a ocho mil Unidades Tributarias Mensuales más valor aseo. \$15.202 y valor propaganda, sector central \$11.148 y sector poblacional \$8.265 aproximadamente.
Cuanto demora	1 a 2 días
Unidad Responsable	Departamento de Patentes, Rentas y Mercado
Jefe Responsable	Ego Flores Rivera eflores@muniarica.cl